



ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE USUARIOS
CAMPESINOS DE TIMBIQUÍ - CAUCA

ANUC-TIMBIQUÍ

Personería Jurídica No. 231 · Ministerio de Agricultura
Resolución No. 353 · Ministerio del Interior | Resolución No. 0630 · ICBF
DIAN · Régimen Tributario Especial | Cámara de Comercio del Cauca · Matrícula ESAL
50009614
NIT 901.096.408-1

AVISO DE PRIVACIDAD INSTITUCIONAL

ANUC-TIMBIQUÍ · Versión completa y versiones abreviadas

A. AVISO DE PRIVACIDAD COMPLETO

La ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE TIMBIQUÍ - CAUCA (ANUC-TIMBIQUÍ), NIT 901.096.408-1, con domicilio en Timbiquí, Cauca, es Responsable del tratamiento de los datos personales que recolecta en desarrollo de sus actividades institucionales.

Los datos podrán ser tratados para gestión asociativa y administrativa; caracterización territorial y poblacional; organización de actividades; participación; comunicaciones autorizadas; formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos; atención de solicitudes; gestión contractual y de aliados; estadísticas y planeación institucional; cumplimiento de obligaciones legales; y archivo institucional cuando corresponda.

Cuando se soliciten datos sensibles —incluidos datos que revelen origen racial o étnico— se informará expresamente su naturaleza y finalidad. El titular no está obligado a autorizar su tratamiento ni a responder preguntas sobre datos sensibles, salvo las excepciones legales aplicables. ANUC-TIMBIQUÍ aplicará controles reforzados a información relacionada con víctimas, desplazamiento, amenazas, salud, discapacidad y otras condiciones de especial vulnerabilidad.

Como titular usted puede conocer, actualizar y rectificar sus datos; solicitar prueba de la autorización cuando proceda; conocer el uso dado a la información; presentar consultas y reclamos; solicitar supresión o revocar la autorización cuando legalmente proceda; y acceder gratuitamente a sus datos en los términos legales.

Canales para ejercer derechos: usuarioscampesinostimbiqui@gmail.com · anuctimbiqui@gmail.com · Cra. 2A No. 4-31, Barrio Puerto Luz, Cabecera Municipal Santa Bárbara, Timbiquí, Cauca. Política completa: www.anuctimbiqui.esalcol.com, una vez publicada.

A.1. ALCANCE ICBF/SNBF Y DIAN-RTE

ANUC-TIMBIQUÍ informa que la Resolución ICBF No. 0630 de 2024 reconoce su personería jurídica y, desde su ejecutoria, la integra al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, con posibilidad de prestar servicios en programas previo cumplimiento de los requisitos definidos por el ICBF. Por ello, cuando una actividad se relacione con bienestar familiar, niñez, adolescencia o familia, los datos se tratarán únicamente para las finalidades informadas y con protección reforzada; la caracterización no equivale a inscripción en programas del ICBF ni a apertura de una actuación de protección.

La calificación de ANUC-TIMBIQUÍ en el Régimen Tributario Especial para el año gravable 2026, autorizada por la DIAN mediante Resolución No. 2026017272639301227, implica deberes institucionales y tributarios. Los datos personales contenidos en soportes requeridos para su cumplimiento se tratarán con acceso restringido y solo se comunicarán cuando exista obligación legal, requerimiento competente o autorización aplicable.

B. AVISO ABREVIADO PARA FORMULARIOS FÍSICOS

ANUC-TIMBIQUÍ, NIT 901.096.408-1, es Responsable del tratamiento de sus datos para gestión asociativa, caracterización, participación, comunicaciones autorizadas, programas/proyectos y cumplimiento de obligaciones institucionales y legales. Puede ejercer sus derechos de consulta, actualización, rectificación, supresión y revocatoria

CANALES INSTITUCIONALES DE CONTACTO

Cra. 2A No. 4-31 · Barrio Puerto Luz · Cabecera Municipal Santa Bárbara · Timbiquí, Cauca

usuarioscampesinostimbiqui@gmail.com

anuctimbiqui@gmail.com

www.anuctimbiqui.esalcol.com

+57 310 801 1194

@ANUCTIMBIQUI

Facebook · ANUC-TIMBIQUÍ

@AnucTimbiqui



ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE USUARIOS
CAMPESINOS DE TIMBIQUÍ - CAUCA

ANUC-TIMBIQUÍ

Personería Jurídica No. 231 · Ministerio de Agricultura
Resolución No. 353 · Ministerio del Interior | Resolución No. 0630 · ICBF
DIAN · Régimen Tributario Especial | Cámara de Comercio del Cauca · Matrícula ESAL
50009614
NIT 901.096.408-1

cuando proceda mediante usuarioscampesinostimbiqui@gmail.com. Si se solicitan datos sensibles, su respuesta es facultativa y se requerirá autorización expresa cuando corresponda. Consulte la Política completa en los canales institucionales.

C. AVISO CORTO PARA PÁGINA WEB / FORMULARIO DIGITAL

Al enviar este formulario, sus datos serán tratados por ANUC-TIMBIQUÍ, NIT 901.096.408-1, para las finalidades informadas en el formulario y en su Política de Tratamiento de Datos. Los datos sensibles son de respuesta facultativa. Puede ejercer sus derechos escribiendo a usuarioscampesinostimbiqui@gmail.com. Consulte la Política completa antes de autorizar.

D. TEXTO CORTO PARA WHATSAPP O ENLACE DE CARACTERIZACIÓN

Protección de datos: ANUC-TIMBIQUÍ utilizará la información que usted suministre únicamente para las finalidades institucionales informadas. Los datos sensibles, incluida la pertenencia étnica, son voluntarios. Antes de diligenciar, consulte la Política de Tratamiento de Datos y otorgue las autorizaciones correspondientes.

E. REGLAS DE PUBLICACIÓN

- Publicar la versión completa de la Política en la página web institucional y mantenerla accesible desde los formularios.
- Ubicar el aviso abreviado junto al punto de captura de datos; no ocultarlo únicamente en términos extensos.
- En formularios digitales, separar la casilla de autorización general de la casilla de datos sensibles y evitar casillas premarcadas.
- Conservar la fecha, versión del aviso/política y evidencia de la autorización cuando la herramienta lo permita.
- Actualizar los avisos cuando cambien sustancialmente las finalidades, los canales o la identificación del Responsable.

ARMONIZACIÓN INSTITUCIONAL 2026 - COLECTIVO AFRO ANUC-TIMBIQUÍ CALI-VALLE

La aplicación de esta política al Colectivo Afro ANUC-TIMBIQUÍ Cali-Valle se realizará bajo el principio de finalidad y minimización. La caracterización territorial deberá limitarse a la información necesaria para organización, orientación, formulación de proyectos, bienestar familiar, desarrollo productivo, educación, identidad, derechos y articulación institucional.

La información relativa a pertenencia étnica, condición de víctima, desplazamiento, discapacidad, salud, amenazas u otras categorías sensibles será voluntaria cuando corresponda, tendrá acceso sensible-restringido y no se utilizará para sustituir registros oficiales ni para atribuir representación sobre Consejos Comunitarios, autoridades étnico-territoriales u otras organizaciones.

El tratamiento de información del Colectivo observará la autonomía de los Consejos Comunitarios y autoridades étnico-territoriales de origen, así como la coordinación respetuosa con procesos NARP de Cali-Valle. Las bases de datos no podrán utilizarse para fines electorales ni para finalidades incompatibles con las informadas al titular.

Para el componente de víctimas y movilidad se aplicará enfoque diferencial étnico y salvaguardas reforzadas, en armonía con el Decreto Ley 4635 de 2011 y la jurisprudencia constitucional aplicable, sin recolectar narrativas de victimización cuando una categoría mínima resulte suficiente.

CANALES INSTITUCIONALES DE CONTACTO

Cra. 2A No. 4-31 · Barrio Puerto Luz · Cabecera Municipal Santa Bárbara · Timbiquí, Cauca

usuarioscampesinostimbiqui@gmail.com

anuctimbiqui@gmail.com

www.anuctimbiqui.esalcol.com

+57 310 801 1194

@ANUCTIMBIQUI

Facebook · ANUC-TIMBIQUÍ

@AnucTimbiqui